



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
INGRESO DE DOCUMENTOS



N° 3095163

Contraseña para consultas: 234

FECHA 18/11/2020 **Hora** 17:28:23

REGIÓN

CLIENTE
PROFONANPE

173471

TUPA

RUC 20261430470

CONCEPTO

NRO DE DOCUMENTO

CARTA PRFNP N° 384-2020

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL
PLAN DE REHABILITACION DEL SITIO
IMPACTADO SO112-CUENCA CORRIENTES.

OFICINA RECIBE DGAAN

DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNTOS
AMBIENTALES DE HIDROCAR

TIPO DOCUMENTO

CARTA

N ° FOLIOS DECLARADOS POR EL ADM. 1

MONTO 0.00 SIN COSTO

OBSERVACIÓN DEL DOCUMENTO

ADJ. 01 USB.

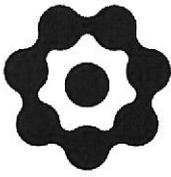
OBSERVACIÓN AL DOCUMENTO

MAMENDOZA

18/11/2020 17:28:37



Central: (51)(1)4111100
<http://www.minem.gob.pe>



Profonanpe
Comprometidos por naturaleza

Entidad acreditada ante:



Lima, 18 de noviembre de 2020
Carta PRFNP N° 384- 2020

Dra. MARTHA ALDANA DURÁN
Directora General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas – MINEM

Asunto: Levantamiento de Observaciones subsistentes del Plan de Rehabilitación del sitio impactado S0112 – Cuenca Corrientes

Referencia: Auto Directoral N° 103 - 2020-MINEM-DGAAH

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual se nos informa que la DGAAH otorga un plazo de cuarenta (40) días hábiles, contados a partir del día siguiente de notificado el referido Informe y Auto Directoral, para cumplir con remitir la información destinada a subsanar todas las observaciones subsistentes del “Plan de Rehabilitación del Sitio Impactado S0112 (Sitio 35)”.

En ese sentido, se adjunta la siguiente información:

- 01 USB que contiene el Informe de Levantamiento de Observaciones subsistentes del Plan de Rehabilitación del sitio impactado S0112 (Sitio 35) – Cuenca Corrientes, elaborado por la consultora Consorcio JCI-HGE, y cuenta con 1418 folios.

Atentamente,

Anton Willems Delanoy
Director Ejecutivo
PROFONANPE

Gloria Aida Rivera
Añaguarí
DNI 44610856

